

Las Humanidades del siglo XXI en Argentina: desafíos y nuevas fronteras*

María Paula A. Cicogna**

Recibido: 2 de julio de 2015 – Revisado: 11 de agosto de 2015 –

Aprobado: 14 de agosto de 2015

Resumen

Las Ciencias Humanas en Argentina tienen una historia de casi 120 años; a partir de la inauguración de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1896, las Humanidades se convierten en parte del currículo en la Universidad y de la formación de los futuros graduados de las escuelas secundarias. Después de un siglo, las Humanidades han recorrido distintas etapas de vida y hoy son aliadas del Buen Gobierno y de las TIC para dar cuenta de su vigencia. Este artículo busca repasar la trayectoria de las Ciencias Humanas en Argentina, y como estas se perfilan en esta segunda década del siglo XXI. Pero para hablar del hoy debemos remitirnos al pasado, para descubrir cómo nacieron las Humanidades en Argentina y conocer el camino que han recorrido, para luego poder vislumbrar cuál es el estado actual de su desarrollo y cuáles serán sus retos.

Palabras clave: humanidades, Argentina, siglo XX y XXI, historia, nuevos retos.

* Artículo de reflexión.

** Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires). Profesora titular y coordinadora académica del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Belgrano. Profesora adjunta de la carrera de Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires). Dirección postal: Viamonte 430, 1053, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: paula.cicogna@ub.edu.ar y mpacate@yahoo.com

Humanities of the XXI century in Argentina: challenges and new frontiers*

María Paula A. Cicogna**

Abstract

Humanities in Argentina have a history of nearly 120 years; in 1896 University of Buenos Aires created the Faculty of Philosophy and Literature, since then Humanities has become part of the curriculum at the university and for the future high school graduates. After a century, Humanities have lived different stages and now they are allies of Good Governance and ICT, and that is why this article will realize their story in Argentina through state of art's revision and analysis.

Keywords: Humanities, Argentina, XX and XXI century, history, new challenges.

* Reflection article.

** Doctor of Anthropology (Buenos Aires University). Tenured professor and academic coordination of the Doctor of Political Science program of the University of Belgrano. Associate professor of the Political Science career (Buenos Aires University). Postal address: Viamonte 430, 1053, Buenos Aires, Argentina. e-mail: paula.cicogna@ub.edu.ar y mpacate@yahoo.com

Les Sciences Humaines du XXI siècle en Argentine: défis et nouvelles frontières*

María Paula A. Cicogna**

Résumé

Les Sciences Humaines en Argentine ont une histoire de presque 120 ans; à partir de l'inauguration de la Faculté de Philosophie et Littérature de l'Université de Buenos Aires, en 1896, les Sciences Humaines sont incluses dans le programme de l'université et dans la formation des futurs diplômés des écoles secondaires. Un siècle après, les Sciences Humaines ont parcouru différents cycles de vie et elles sont aujourd'hui alliées de la Bonne Gouvernance et des TIC pour rendre compte qu'elles sont en vigueur. Cet article cherche à réviser la trajectoire des Sciences Humaines en Argentine, et montrer comment celles-ci se dessinent dans cette seconde décennie du XXI siècle. Mais pour parler du présent, nous devons faire référence au passé, pour découvrir la manière dont sont nées les Sciences Humaines en Argentine et connaître le chemin qu'elles ont parcouru, pour ensuite pouvoir apercevoir quel est l'état actuelle de leur développement et leurs défis.

Mots Clés: Sciences Humaines, Argentine, XX et XXI siècle, histoire, nouveaux défis

* Article de réflexion.

** Docteur en Anthropologie (Université de Buenos Aires). Professeur agrégé et coordinatrice académique du Doctorat en Sciences Politiques de l'Université de Belgrano. Professeur adjoint du programme de Sciences Politiques (Université de Buenos Aires). Adresse postale: Viamonte 430, 1053, Buenos Aires, Argentine. e-mail: paula.cicogna@ub.edu.ar y mpacate@yahoo.com.

Introducción

Este artículo busca repasar la trayectoria de las Ciencias Humanas en Argentina, y como estas se perfilan en esta segunda década del siglo XXI. Pero para hablar del hoy debemos remitirnos al pasado, para descubrir cómo nacieron las Humanidades en Argentina y conocer el camino que han recorrido, para luego poder vislumbrar cuál es el estado actual de su desarrollo y cuáles serán sus retos.

Para comenzar el recorrido tomo las palabras del catedrático portorriqueño Luis Collazo (2011):

Las graves condiciones de vida en que existimos y sufrimos hoy son los resultados de un proyecto que pecó al ignorar lo humanístico y sobreestimó lo científico-técnico. El verdadero progreso humano no puede sufrir un reduccionismo mezquino y fundamentalista. Hay progreso auténtico donde la condición humana alcanza su mayor dignidad. La formación de un ser humano pleno no puede alienarse de la formación de un profesional competente. La persona educada en las ciencias y la tecnología no puede carecer de una sólida y rica educación humanística. Su desempeño profesional no debe estar enajenado de su realización humana. Tal discontinuidad sería fatal para el futuro de la sociedad humana. Que las universidades del siglo XXI se estén volviendo corporaciones regidas por criterios administrativos representa una segunda amenaza externa para las humanidades ya que el trabajo de los profesores se equipara con la productividad exigida a un empleado de cualquier empresa. La investigación, que es la actividad evaluada sobre todas las demás para establecer una jerarquía entre los profesores, se “mide” solo por la cantidad (p. 1).

Esta situación puede verse reflejada en el sistema científico argentino. Las Humanidades se hallan presentes en una tercera parte de las universidades privadas del país, pero guarda su bastión en las universidades públicas, ya que en la mayoría de las instituciones privadas se privilegia las carreras con salida laboral que generen mayor matrícula y mayores ingresos para la universidad, que presenten un servicio a la comunidad o que creen innovación tecnológica, pero en esta puesta en escena se olvida que las Humanidades son las portadoras del alma del conocimiento, ya que lo generan a través de la búsqueda dentro del ser humano, quien es su objeto/sujeto de estudio. Y es por ello que, en algunos casos puede convertirse entonces en una herramienta para el cambio social, en los casos que da cuenta a través de sus producciones de la transformación de algunos colectivos en situaciones específicas, como las de crisis (social, económica, política o cultural), ya que a través del enfoque interdisciplinario es posible abordar investigaciones que produzcan ese tipo de descubrimientos.

La universidad argentina se fundó en el modelo de universidad alemana creado por Guillermo von Humbolt en el siglo XIX, y logró erigirse con una validez universal, el cual tenía como objetivo que la sociedad cuente con personas formadas científicamente para lograr el progreso del país, tanto en su dimensión social, como cultural y económica. En el caso de Alemania, las universidades jugaron un importante rol en la transformación del país en una potencia científica y económica, pero en el caso de Argentina este modelo es difícil de aplicar cuando las universidades nacionales albergan miles de alumnos, haciendo que esa aspiración del humanismo humboltiano se disipe (Apaza Sembinelli, 2007). Para ilustrar esta afirmación podemos tomar el caso de la Universidad de Buenos Aires (UBA), una de las más antiguas del país, podemos observar que cuenta con 300.000 alumnos de grado y 15.000 de posgrado, más de 28 mil docentes¹ y se halla ubicada en varias sedes geográficas en toda la Provincia de Buenos Aires (costa este del país) y una en la Provincia de Jujuy (noroeste del país).

A pesar de ello podemos notar que hoy en día las Ciencias Humanas atraviesan y dejan su marca en ámbitos como la Justicia y las diversas instituciones del Estado, las ONG y la sociedad en su conjunto, ya que cada investigación realizada allí denota y da cuenta de una situación que a partir de esa difusión científica se visibiliza y cobra cuerpo, y que las Humanidades se plasman en algunas carreras porque, tal como lo sostiene la Ley de Educación Superior en su artículo 3°:

La educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático, como así también de los derechos humanos (Ley Nacional de Educación Superior número 24.521).

Las Ciencias Humanas se han convertido en un herramienta irremplazable para abordar temas de difícil acceso, como aquellos que no podemos conocer a través de los métodos cuantitativos, porque no existen datos estadísticos o estimaciones al respecto, pero que sí se pueden dar publicidad a estas cuestiones a través de las herramientas cualitativas, las cuales aportan una mirada y un acercamiento a cuestiones que involucran a poblaciones vulnerables, en general olvidadas por las investigaciones cuantitativas, y que deben ser puestas en agenda para que los problemas que aquejan a ciertos colectivos puedan ser resueltos, o al menos tratados.

1 UBA. Censo 2011. Buenos Aires: UBA.

Por otra parte, las nuevas tecnologías han aportado nuevas herramientas para la generación y difusión de esos conocimientos, posibilitando la producción entre equipos de distintas latitudes, la recolección de datos de bibliotecas lejanas, la comunicación entre investigadores de distintos países, pero por otra parte toda esa comodidad ha producido cierta apatía en los alumnos por participar en reuniones científicas, disertaciones o intercambios presenciales dado que pueden acceder a parte de esos productos por otros medios.

En Argentina, y se podría decir en gran parte de América Latina, dada la complejidad de las cuestiones analizadas, es imprescindible contar con las Ciencias Humanas como marco teórico, para poder generar una mirada que exceda lo procedimental, económico y pragmático y llegue realmente a los sujetos de estudio.

Humanidades: ¿cómo definir las hoy?

En este apartado se propone un repaso por los distintos “usos” de las humanidades, de cómo surgieron en Argentina y las nuevas competencias que han desarrollado para poder legitimar su lugar en la Universidad para convertirse en carreras “competitivas” en el mundo laboral y para fomentar el buen Gobierno y, por último, pensar cómo acoplarlas al mundo actual y revitalizarlas a través de las TIC.

Las ciencias, sean naturales o humanas, implican una transmisión de valores y una educación moral en el ámbito de la enseñanza, y no podemos dejarlas de lado porque si no caeríamos en una tarea vacía, sin una misión. Del mismo modo que Aristóteles decía que la meta final era la felicidad, y el medio para llegar a ella podía ser cualquiera, sea cultivar la mente a través de la música o el cuerpo a través de la gimnasia, creo que nuestra meta final debe estar puesta en hacer llegar a los alumnos a la meta que deseen, esté ella en las ciencias duras o humanas, pero siempre a través del humanismo.

Y la forma de hacerle frente a esta misión es poniendo al hombre/mujer como norte de nuestra tarea, sin focalizarnos en la división artificial entre las “dos culturas” de Snow (1959), porque al hacerlo provocamos una multiplicidad de esfuerzos que nos desvían de nuestro trabajo. Porque el hombre/mujer es quien produce el conocimiento y quien también lo usufructuará, y es por ello que no puede desprenderse de su historia personal, de su trayectoria laboral o su caracterización sociocultural en el momento de llevar adelante un proyecto de investigación o de impartir conocimiento en un aula. Y es por eso que nuestro deber es resignificar las Humanidades a partir de ese recorrido de vida que nos marca y nos hace únicos; porque si no lo hacemos esa actividad se convierte en una labor vacía, sin significado. Porque si nuestro objetivo es formar personas, y formarnos como personas, el objetivo final del humanismo debe ser la incorporación de conocimientos y no la objetivación de estos, y es por ello

que la formación debe ser integral y no fragmentaria, para poder producir un conocimiento que nos permita responder a las preguntas en forma holística y de esa manera abarcar todas sus dimensiones (Aguirre, 2001).

Las Humanidades de ayer

El concepto “Humanidades” designa tanto un ámbito del saber humano, que muchas veces se desdibuja y produce confusión en su aplicación, como a los estudios académicos que conducen o deberían conducir específicamente a alcanzar esta disciplina.

Se puede decir que las Humanidades apuntan a alcanzar tres objetivos claros: la comprensión e interpretación del espíritu, que permite la comunicación entre los sujetos, que les permite conocerse y reconocerse como sujetos (en un sentido hegeliano); a partir de esa camino podemos decir que entonces propician la construcción de la propia identidad, porque es así que se genera el reconocimiento intersubjetivo de personas que se saben diferentes, portadores de distintas identidades; y a partir de ese camino recorrido, entendemos que también propician la formación y el cultivo de la humanidad a partir de la formación, el sentido común y la capacidad de juicio; y por último, todo este recorrido nos permitirá reflexionar sobre la racionalidad misma (Cortina, 2013).

Según el catedrático español Emilio Lledó (1994):

Vivir es interpretar, y ser es también ser memoria e interpretación para el futuro. Las ciencias humanas no son un adorno ni compensación, sino parte esencial y estimuladora del saber científico y de la conciencia científica más intensa, precisa y más radical de la vida humana” (p. 3).

Es por ello que debemos reforzar su estudio, su presencia en todas las disciplinas y la transmisión a los alumnos en todas las ocasiones que podamos hacerlo. Ernst Gombrich (1999), historiador del arte, refuerza esa idea y nos dice que son las preguntas y los problemas que nos planteamos los que constituyen la ciencia, no solo los hechos que almacenamos en libros, a pesar de que su objetivo es la transmisión de la cultura y no la mera acumulación de datos, y es por eso que su objetivo no es producir conocimientos nuevos, si no compartir prácticas alrededor de los textos.

A partir de lo planteado por Alvar Ezquerro (2008), quien sitúa el problema principal de las Humanidades en que han desaparecido del currículo de las escuelas, y que los padres no alientan a sus hijos a estudiar estas disciplinas porque las consideran de “menor” calidad porque los conducirán al desempleo o a un trabajo “mal” pago, las Humanidades corren peligro de convertirse en un concepto vacío si no lo colmamos de significado, pero también, por otra parte, puede correr el riesgo de funcionar como un término polisémico. Porque

pareciera que deberíamos ocuparnos de un saber que produzca descubrimientos impactantes para poder lograr que las Humanidades sean socialmente valoradas, y es por eso que debemos adaptarnos a las reglas de juego. Es allí cuando surgen libros donde se narran las aventuras románticas de algún personaje histórico, o se ven en los canales culturales programas donde se releen algunos sucesos históricos o autores de la filosofía con una estética actual que permite atraer a públicos por fuera de la academia, tanto jóvenes como adultos, hay películas que posicionan a personajes históricos como superhéroes de historieta, como también existen obras de las artes plásticas que descontextualizan a los próceres para situarlos en la cotidianeidad, como también hay videojuegos que recrean situaciones históricas.

Pero no debemos someternos a los caprichos o deseos temporarios de la sociedad actual, la cual muestra interés solo si el tema fue divulgado a través de una novela o a través de las redes sociales. Si convertimos a las Humanidades en “bienes de consumo” tal vez podamos garantizar su supervivencia; lo fundamental es tratar de prestar atención y pensar la posibilidad de aunarlas a las “nuevas tendencias” para revitalizarlas y reposicionarlas para que sean atractivas. Lograr la divulgación, sería pero por fuera de los canales habituales, para que las Humanidades puedan recuperar su lugar privilegiado y así lograr nuevos adeptos y hacer que lleguen a nuevas mentes y generaciones.

Surgimiento de las Humanidades en Argentina

Las primeras ciudades que se fundaron en Argentina fueron Buenos Aires (en 1536 y en 1580), Santiago del Estero (Del Barco) en 1550 y Córdoba en 1573. Dos de estas ciudades fundaron su universidad, Córdoba en 1613 y Buenos Aires en 1821 (Halperín, 1994).

Hoy en día en Argentina funcionan 47 universidades nacionales, en las cuales existen 19 facultades, 7 departamentos, 3 escuelas y un instituto de Humanidades o Ciencias Humanas, como se hallan nombradas en esas unidades académicas. En las 3 universidades provinciales que forman parte del sistema educativo funciona una facultad y un departamento de Humanidades. Y en el ámbito privado, considerando las instituciones religiosas y laicas, existen 14 facultades y 3 departamentos².

En la última década se abrieron 9 universidades nacionales, todas ellas al igual que las otras 38, son públicas y gratuitas, acorde a lo decretado en la norma 29.337 suscrita en 1949 por el presidente Juan Domingo Perón. Esta medida, sumada a otras que reestructuraron las instituciones educativas, aumentó el número de la matrícula tres veces en una década (1944-1955); en un país de 16 millones de habitantes había 140.000 personas que asistían a la universidad,

² Datos producidos con base al informe del Ministerio de Educación “Nómina 2014 de las autoridades de las instituciones universitarias argentinas”.

y esta norma no fue aislada si no que formó parte de un conjunto de políticas públicas que promovían la movilidad social³. Por eso es necesario conocer las etapas de nuestra historia política para poder revisar la historia de la historia de la educación superior argentina. De ese modo comprenderemos el rol que tuvo en cada periodo. Estas etapas pueden dividirse en:

- a) Periodo colonial y primeros años de independencia
- b) Organización nacional y constitucional
- c) Universidad oligárquica y liberal
- d) Reforma universitaria
- e) Universidad y peronismo
- f) Restauración reformista y su crisis
- g) El peronismo de los 70
- h) La dictadura militar
- i) La recuperación democrática
- j) Los 90 y la Ley de educación superior (Fernández Lamarra/ME Ar y Unesco, 2002)
- k) Impulso de la CyT y creación de nuevas universidades nacionales

De estas etapas podemos concluir que la educación superior en Argentina ha tenido periodos de mayor expansión, los cuales han coincidido con los periodos de fortalecimiento o resurgimiento de la democracia y de gobiernos democráticos oligárquicos. En este periodo se pueden identificar tres momentos clave: el primero de ellos se produjo a fines del siglo XIX cuando se crearon los sistemas educativos de los países del cono Sur: el debate sobre el laicismo fue clave, y sobre todo en relación con la agenda internacional. El segundo momento se produjo en la década del 60, con la diseminación de los conceptos propios de la teoría del capital humano y las reformas educativas articuladas alrededor de la vinculación entre educación, desarrollo económico y recursos humanos. El tercer momento se puede ubicar en los comienzos de la década de 1990, donde desde diferentes perspectivas teóricas y políticas, se reconoció la importancia central del conocimiento en la explicación del crecimiento económico y del comportamiento ciudadano. Además se produjo una doble demanda: por parte de los gobiernos democráticos que retomaban el poder luego de la instauración

3 Rectorado (27 de noviembre de 2013). A 64 años del decreto de gratuidad universitaria instaurado por Perón. *Universidad Nacional de Formosa*. Recuperado de <http://www.unf.edu.ar/a-64-anos-del-decreto-de-gratuidad-universitaria-instaurado-por-peron/>

de las dictaduras de décadas anteriores y del sector productivo, que requerían recursos humanos más competitivos y más calificados (Tedesco y Tenti, 2001). También se podría agregar un cuarto momento, en el cual la apertura de nuevas universidades nacionales, que posibilitan el acceso a las personas que viven a gran distancia de los centros educativos, como así también el apoyo a la ciencia y tecnología a través del aumento del presupuesto en esa área, sumado a la promoción y firma de convenios con áreas productivas para insertar a los jóvenes doctores, crearon una “fuerza productiva” para sostener algunas políticas públicas como el desarrollo petrolero, el revisionismo histórico, la investigación aplicada para la construcción de un satélite, etc.

Si se retorna al principio se halla que las Humanidades en el país se instalaron a partir del año 1896, en el periodo de la Universidad oligárquica y liberal, cuando la Universidad de Buenos Aires inaugura la facultad de Filosofía y Letras. Esta facultad surgió con el objetivo de cultivar la ciencia, las humanidades y la investigación desinteresada, como así también para formar profesores para enseñanza secundaria. Se puede suponer que las Humanidades continuaban la antigua tradición de Filosofía y Letras, a su vez heredera de los estudios en artes. Si se recorre la historia de la facultad más antigua, la de Filosofía y Letras de la UBA, podemos conocer parte del devenir de las Ciencias Humanas en Argentina.

La creación de esta nueva facultad tenía como objetivo promover el fomento de la ciencia y la investigación desinteresada, y su misión no halló un eco positivo en las autoridades de la Universidad. Pero su decano, Miguel Cané, defendía su apertura porque consideraba que era la primera vez que en Argentina, e incluso en la mayoría de América Latina, que se llevaba a cabo una acción que socavaba el monopolio de los centros de alta cultura europeos y estadounidenses. Su objetivo era que la facultad no solo forme docentes secundarios, si no que los estudios conllevaran impreso un carácter científico, a través de sus métodos y objetivos, ya que el progreso de los estudios literarios, artísticos y científicos se desprendían de las instituciones políticas y sociales (Buchbinder, 1997).

Los estudios de dicha facultad se desenvolvían en tres años, y se podía aspirar al título de doctor si se cursaba un año más y se desarrollaba una tesis. Los cursos de Geografía, Historia, Historia Literaria y Arqueología no comprendían la enseñanza enciclopédica de las asignaturas, sino que la facultad a propuesta de los profesores podía resolver anualmente la parte especial que sería objeto de enseñanza; en 1918 se modifica el plan y se crea un primer año común para todas las carreras conformado por cuatro asignaturas: Latín, Introducción a los Estudios Filosóficos, a los Estudios Históricos, a los Estudios Literarios y Composición, con énfasis en el carácter humanista de los estudios (Buchbinder, 1997).

En ese mismo año ocurre un hecho que marcaría la historia universitaria hasta hoy: los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua de Argentina, fundada en 1613, se reunieron para exigir una reforma

universitaria que contemplara el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria, la docencia libre, la libertad de cátedra, los concursos con jurados con participación estudiantil, la investigación como función de la universidad y la extensión universitaria y compromiso con la sociedad⁴. Este reclamo logró la genuina democratización de la enseñanza y la modernización de los estatutos universitarios de todo el país, como así también eliminó el elitismo y la excesiva jerarquización de las universidades. El movimiento se extendió muy rápidamente a otras ciudades argentinas y fue seguido posteriormente por numerosas universidades de los más diversos países latinoamericanos. Este hecho dio origen a una amplia tendencia del activismo estudiantil, integrada por agrupaciones de distintos signos políticos. En junio de 1918 se redactó el Manifiesto Liminar que sirvió como base para la creación de instituciones universitarias argentinas. La meta más trascendente que dio el Gobierno fue la creación de nuevas universidades que ampliaron las posibilidades de las personas pertenecientes al nivel socioeconómico medio de recibir educación superior⁵.

Diez años después de la aplicación de esta reforma, a fines de la década del 20, la facultad de Filosofía y Letras reformó el plan de estudios de las carreras con el fin de lograr la unidad de la cultura humanista. Para ello se intensificaría la enseñanza de la Historia de la Filosofía e Historia Universal y se incluiría la enseñanza de la Epistemología y Literatura Iberoamericana; también se separaría la literatura francesa de la italiana. El objetivo era no llegar a una especialización extrema, pues esta iba en contra de la unidad de la cultura humanista, si no acostumbrar a los alumnos a la práctica de la investigación, y es por ello que se agregó la exigencia de cumplir con la resolución de trabajos de carácter monográfico.

Casi tres décadas después el perfil de la facultad cambiará por varios motivos: uno, porque aparecieron grupos de estudiantes conocidos con el nombre de Humanistas, pertenecientes al integrismo católico. Este grupo, junto a los católicos, fueron contrarios al Gobierno de Perón y perseguidos por sus ideas políticas. Por otra parte se produce la llegada a la facultad del sociólogo Gino Germani, donde llevó adelante una intensa tarea de enseñanza y difusión de la sociología científica moderna, en especial de su vertiente anglosajona. Se produce una ruptura respecto de la reflexión previa sobre la sociedad argentina, ya que la nueva sociología se constituyó como disciplina a través de un fuerte rechazo de la tradición ensayística-interpretativa de la sociedad argentina, imperante en los años 30, ya que aquella poseía un afán empírico que la diferenciaba de la reflexión social anterior. También su enfoque dejaba de lado aquella unidad de los estudios humanísticos, clave en la organización del plan de estudios de la facultad desde su fundación, ya que el perfil del graduado sería el de aquel entrenado en la investigación empírica y en el manejo de los datos. Este enfoque se unió al del historiador José Luis Romero, director del

4 <http://www.unc.edu.ar/institucional/historia/reforma>

5 15 de junio de 2015. A 97 años de la Reforma Universitaria. Recuperado de <http://www.uba.ar/noticia/14229>

Centro de Estudios de Historia Social, con quien investigó el impacto de la migración masiva en el Río de la Plata.

A partir de esa década la Universidad y, en particular la facultad, volvieron a ocupar un lugar central en el mundo intelectual, como lo había sido en los años veinte. En la zona de la facultad se hallaban las oficinas de la revista *Sur* (dirigida por Victoria Ocampo), la librería *Verbum* y la sede del Instituto Di Tella, organización sobre la que se fundó la actual Universidad Torcuato Di Tella. Entre 1955 y 1962 se crean nuevas carreras, entre ellas Ciencias de la Educación, Psicología, Sociología, Historia de las Artes y Ciencias Antropológicas, y se reformulan los planes de estudio de Geografía, Filosofía e Historia.

Psicología y Sociología cambiarían el perfil de la Facultad ya que se hallaban abiertas a las novedades y a la evolución de la disciplina en el exterior, sumado a que en sus estudios se privilegiaba la observación, el trabajo empírico y la labor de campo. También se procedió a la departamentalización de la Facultad para coordinar los programas de enseñanza de las diferentes materias, evitar la superposición, estimular la articulación de contenidos y así solidificar vínculos entre docencia e investigación. De esta forma se privilegió la investigación y la formación de investigadores. Este cambio fue resistido por las carreras tradicionales porque les significaba perder el modelo de base común de formación.

Por un lado este modelo se criticaba por ser cientificista, ya que los temas abordados eran ajenos a la realidad argentina, en parte debido a que la fuente de los subsidios pertenecía a capitales extranjeros, y por otra parte la situación política se metía de lleno en la facultad: en 1966 un golpe de Estado derrocó al presidente Arturo Illia y quien asumiría la presidencia, el general Juan Carlos Onganía, suprimió la autonomía universitaria por ley y dispuso que estas pasaran a depender del Ministerio de Educación y quedaron a cargo de interventores, cargo ocupado por los rectores. Hubo una masiva renuncia de docentes hacia el exterior o a otros ámbitos (Buchbinder, 1997).

La facultad, y la Universidad, recuperan su vida plena luego de 1983, año en que el país recupera la democracia. A partir de ese momento los planes de estudio se focalizaron en explicar la transición hacia la democracia, para luego interesarse en el enfoque en derechos humanos.

Humanidades para qué?

Hoy en día la preparación del ser humano para afrontar los retos de un mundo cada vez más difuso, complejo y desafiante es fundamental, y debe incluir la movilización existencial como horizonte didáctico para la enseñanza y posicionamiento de las Humanidades en la educación superior, la cual favorece y estimula el desarrollo de competencias de los futuros profesionales, para que

puedan actuar con suficiencia y responsabilidad social en su vida profesional y también como ciudadanos (Moreno Moreno, 2013).

La tesis de Snow (1959), que identificó una brecha entre la Ciencia y las Humanidades, hoy se vuelve un tanto artificial en el ámbito universitario. No podemos crear teoría o arribar a resultados “legitimables” si no contamos con herramientas metodológicas, las cuales tal vez no provengan de las ciencias exactas y naturales, pero sí poseen validez científica, si definimos a la tarea científica como aquella donde nos asimos de métodos (cuantitativos o cualitativos) para poder desarrollar un problema, corroborar o refutar una hipótesis y llegar a esgrimir descubrimientos acerca de la cuestión planteada. Esta discusión que hoy sigue en pie acerca de si las Humanidades y las Ciencias Sociales son o no una ciencia realmente es realmente en vano, y ello sucede porque nos seguimos aferrando a la concepción de las ciencias exactas y naturales como las únicas ciencias legítimas. Debemos desprendernos de esa atadura para poder desarrollar nuestra tarea, pero es difícil cuando la máxima institución científica del país evalúa nuestros antecedentes y nuestro trabajo acorde a las pautas de LA ciencia (las ciencias exactas y naturales), las cuales siguen ostentando el mando en materia de política científica. Entonces, ¿no sería mejor fundar nuestras propias normas para no seguir dependiendo del juicio de esa ciencia, la cual nada tiene que ver con los quehaceres científicos desarrollados por nuestra ciencia?

Si revisitamos el texto de Charles Percy Snow a través de Kagan (2009), podemos encontrar nuevos parámetros que el autor aporta para resignificar estas “tres culturas” (las ciencias exactas y naturales, las humanidades y las ciencias sociales), como por ejemplo el tipo de explicación, las fuentes de evidencia, el vocabulario, el contexto histórico, los valores éticos, el tipo de financiamiento, el equipo de investigación y la contribución a la economía nacional (Cortina, 2013).

Es por eso que tampoco podemos cerrarnos y centrarnos en una sola área del conocimiento, si no que debemos hacer uso de las herramientas conceptuales que nos proveen todas las disciplinas afines para poder responder las preguntas que se nos presentan de la forma más integral posible. Es importante abogar por la interdisciplina, que es la mejor manera de actualizar e imprimirle vigencia a las Humanidades.

Pensar en ambos legados consiste en reconocer que las Humanidades permiten, empleando métodos y didácticas distintas, el desarrollo del pensamiento; buscan crear una visión del mundo que ahonda en las cuestiones y no se queda en la superficie. Revelar este parentesco constituye una de las tareas de la educación superior:

Pues [...] no puede llamarse universidad un lugar donde no se analizan los aspectos éticos, lógicos, epistemológicos, estéticos, históricos y políticos de cualquier disciplina [...]. Desde el siglo XIII, desde las universidades germinales de París, Cambridge, Pecs

o Salamanca, recogemos hoy esta intencionalidad (Sarti, 2010, p. 148; en Moreno, 2013, p. 135).

Es por ello que la formación integral es fundamental. La Universidad Santo Tomás de Colombia, en su documento del año 2014, sostiene que:

La formación integral que se pretende en el departamento de Humanidades desde lo académico es la de formar líderes con sentido crítico, vinculados efectivamente a proyectos de desarrollo regional, en perspectiva de configurar una auténtica comunidad académica, a través de convenios interinstitucionales y de cooperación [...]. La propuesta curricular de Humanidades busca con su oferta académica y sus prácticas docentes y pedagógicas nutrir de sentido y significado la acción del estudiante en el mundo social, desligándose de acciones que instrumentalicen su racionalidad y afectividad [...] La formación integral desde lo académico es el desarrollo de las aptitudes personales como el compromiso con la vida social; la integración del saber hacer profesional con el saber obrar de la madurez ética. Los principios orientadores de la acción movilizan las decisiones, las acciones y la responsabilidad consecuente con éstas. Este sistema de valores exige que los miembros de la Institución aprendan a hacerse cargo de sus proyectos existenciales y de la problemática y necesidades de la sociedad y del país (USTA Humanidades, 2014, p. 14).

Las Humanidades y la formación integral son herramientas valiosas para formar ciudadanos comprometidos. A partir de nuestro trabajo como docentes e investigadores nos hacemos de un gran capital social y cultural que debemos “devolver” a nuestros alumnos, tesis, informantes clave y todos aquellos actores que se hallen involucrados en nuestro quehacer académico cotidiano. De esa forma, no solo generamos en nuestros estudiantes la conciencia cívica, el hacer el bien por la polis y por el prójimo, si no que los comprometemos a ser parte de la ciudad, del país, del gobierno nacional y local y, por lo tanto, de obrar en consecuencia ante las distintas situaciones que nos presenta la desigualdad. Es por ello que deben ser transversales a todas las disciplinas, para poder cultivar en cada uno de ellos estas herramientas que hacen a la cohesión social, la solidaridad y el espíritu ciudadano.

Según Legorreta Barrancos, Ortega Rodríguez y Suárez Améndola (2013) de la académica mexicana, esta formación debe hallarse integrada por cinco componentes: ético, pedagógico, científico, humanístico y tecnológico, y debe tener como objetivo la transformación del individuo y la sociedad. Es nuestra obligación como formadores, crear esa conciencia cívica y ese amor por el prójimo para que nuestros alumnos, quienes justamente han elegido una disciplina donde el hombre y la mujer son el centro de ella, puedan hacer surgir o cultivar su deseo de colaborar en la construcción de países, como son los latinoamericanos, donde tenemos muchos problemas que solucionar para brindarle acceso a los derechos humanos a todos sus ciudadanos. En Argentina,

donde la educación superior es gratuita en sus universidades nacionales, aún más debemos devolver el tesoro que nos ha brindado esa política educativa a través de la acción social. Si bien en nuestros planes de estudio no está ponderado el trabajo social como contraprestación, creo que es una responsabilidad y un deber que debemos inculcarle a los alumnos que no son conscientes del privilegio que pueden usufructuar.

Es por ello que Jacques Delors (1996) esbozó en su informe para la Unesco los cuatro pilares sobre los que debe sostenerse la educación del siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Y esto apunta a brindar una educación que aporte al desarrollo humano integral de cada alumno, para que de esa manera cualquier disciplina que aborde y en la que geste su carrera profesional, deba poseer los fundamentos necesarios para ejercerla con humanidad y respeto por el otro distinto, ajeno, extraño. Porque al pensar al otro como un extraño pueden surgir situaciones de xenofobia, discriminación, intolerancia, hechos que pueden llevar a la violencia y a la ruptura del tejido social, y creo que la formación humanista podría brindar las bases para que eso no suceda.

Es por ello que creo que el Humanismo y la formación integral forman “buenos” ciudadanos, aquellos que contribuirán al cambio, y como cambio no me refiero al cambio de tipo de gobierno si no a la mejora de la gestión existente, a aprender a no generar actos de corrupción, etc. Si consideramos la participación ciudadana como la cooperación y colaboración de los ciudadanos en el tratamiento de los asuntos públicos, como un elemento necesario en un Estado democrático y como la piedra angular para la construcción de un orden político y social efectivamente democrático (Ziccardi, 2004), entonces podemos entender por qué la formación integral y humanista es tan importante para los alumnos universitarios, quienes serán los futuros profesionales que tomen en sus manos el futuro del país a través de los distintos cargos que ocupen. Es por ello que los planes de estudio de las carreras de posgrado deberían alinearse con los modelos pedagógicos actuales que responden al enfoque constructivista humanista, porque de esa manera los alumnos podrán afrontar problemas sociales con las herramientas necesarias.

La participación ciudadana, desde 1982, se convirtió en uno de los tres ejes que conforman el desarrollo, junto con la libertad y la cooperación. A partir de 1951, cuando los organismos internacionales determinaron que las políticas culturales debían hallarse insertas en las estrategias de desarrollo, la cultura se comenzó a considerar un elemento central para el desarrollo humano y la conformación de las sociedades para evitar situaciones de discriminación en contextos de diversidad cultural. Es por eso que si las Humanidades son las guardianas de la cultura y su acervo, entonces es vital para ellas fomentar la participación ciudadana, elemento clave de esta ecuación que es la base para construir una ciudadanía más plena a través de la cohesión social y la convivencia desde la diversidad; de esta manera la cultura se convierte en creadora de ciudadanía y desarrollo con equidad, porque la cultura como recurso para

el desarrollo posee la capacidad de transformar y mejorar la calidad de vida, promover la inclusión social, el desarrollo local y el sostenimiento de la ciudadanía (Maccari y Montiel, 2012). Y en nuestros países latinoamericanos es imprescindible sostener esa construcción de tejido social para evitar que las poblaciones vulnerables queden excluidas, sea por vivir en la pobreza, por ser víctimas de conflictos armados, por pertenecer a minorías, sean por su pertenencia étnica, social o cultural.

La cultura en Argentina, a partir de 2003, ha funcionado como promotora de los derechos humanos, como forjadora de identidades nacionales y locales, y como generadora de inclusión y consenso social, todo ello promovido y fomentado, en parte, a partir de las acciones ejercidas por las nuevas instituciones universitarias que son coherentes con las políticas educativas diseñadas por el gobierno nacional, quienes han formado líderes políticos desde entonces. Y también desde aquellas opositoras, ya que sus acciones a través de la Responsabilidad Social Universitaria contribuyen a la inclusión de ciertos colectivos (Izquierdo, 2014). Porque, en suma, nuestra misión como pensadores y educadores, estemos alineados bajo el signo político que sea, es proveer a los alumnos y a la sociedad de las herramientas para empoderarse y de esa manera poder hacer valer sus derechos.

La defensa de los derechos de la ciudadanía y la participación ciudadana a través de los mecanismos estipulados en nuestras cartas magnas y a través de su acción social y política, además, hace al buen gobierno y al desarrollo humano perdurable. Si tomamos al buen gobierno como aquel que debe procurar que en el proceso de toma de decisiones y su implementación responda a un conjunto de reglas como la participación democrática, la transparencia, la rendición de cuentas, el respeto a las leyes, etc., “podemos considerar que es vital la formación humanística para promover estos valores” (Soriano, 2014, p. 236).

Y si hablamos de participación no podemos dejar de reflexionar acerca del rol de la tecnología en las Humanidades, “las cuales pueden convertirse en un poderoso instrumento al servicio de nuestros fines y una ayuda para resolver algunas de nuestras carencias” (Aguirre, 2001, p. 2); nos hacen “mejores” ciudadanos porque podemos tener injerencia en los asuntos de Gobierno. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC– nos acercan a personas que investigan los mismos temas que nosotros y que ya se hallan en otros países, por lo tanto podemos realizar intercambios que antes no podíamos, como también nos habilitan a acceder a textos originales a los que muchas veces son difíciles de acceder. Pero por otra parte nos aíslan, ya que ese “tener todo al alcance de la mano” nos fomenta el instalarnos muy cómodamente en nuestros escritorios para producir sin a veces necesitar el contacto personal con los colegas.

Según Fernández, que analizó el uso de las TIC en profesores y alumnos de una facultad de Letras en España, las reacciones de los humanistas académicos ante las TIC pueden clasificarse en tres grupos: el de aquellos que las

usan y reflexionan científicamente sobre dicho uso (“los tecnológicamente incorporados”); el de aquellos profesionales que las usan pero no reflexionan necesariamente sobre ellas (“los usuarios indiferentes”) y, finalmente, el de aquellos otros que (casi) ni las usan ni reflexionan sobre ellas porque no les interesan en absoluto (“desconectados, desiguales y diferentes”). Este tercer grupo, aunque aparentemente bastante minoritario, es el más preocupante porque se arriesga a la exclusión por analfabetismo digital. El uso de las TIC representa la aceptación de la lógica del comportamiento impuesta por la globalización, según la cual todo se convierte en mercancía, y eso deja su marca en una posible reconstrucción de identidades en el ámbito profesional con una diversidad de niveles (Fernández, 2012). Pero desde otro enfoque podemos señalar también que las personas no solo usan las tecnologías, sino que, sobre todo, las personalizan, las dotan de sentido y las hacen parte integral de su experiencia de mundo (López y Santiago, 2014).

Es por eso que podemos mencionar el ejemplo de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales, fundada en Argentina en el 2013 para pensar en conjunto ese cruce entre la teoría y la práctica a partir de una mirada interdisciplinaria. Este grupo de académicos define a las Humanidades Digitales como un conjunto de procedimientos que atraviesan ciertas áreas de interés, y no como una disciplina en sí misma. Su objetivo es superar el simple uso instrumental para de esa forma generar un nuevo modo de abordaje sobre objetos y problemáticas relacionadas con la investigación social y humanística para considerar los cambios epistémicos y cognitivos en el ámbito de las humanidades y las ciencias de la información y la comunicación, considerar un cambio de escala para los objetos a investigar, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, proponer nuevos métodos de conservación y acceso a información culturalmente significativa, entre muchos otros. Esta asociación considera que la incorporación de las TIC a los procesos de investigación en el ámbito de las Humanidades da lugar a nuevas metodologías, prácticas, recursos, evidencias, y preguntas para las disciplinas afines que requieren de una indagación, formación y actualización continua⁶.

En los últimos años, el campo de las Humanidades Digitales ha sido especialmente prolífico en lo que hace a la reflexión sobre los nuevos medios y la necesidad de promover el trabajo interdisciplinar, híbrido y heterogéneo. Si bien en nuestro país los estudios sobre el tema están apenas comenzando a desarrollarse, comienza a vislumbrarse en el ámbito de la docencia y en el de la investigación la voluntad de apelar a nuevos medios, metodologías y prácticas para abordar, aprehender y dar cabalmente cuenta de los objetos de estudio. Han creado nuevas reglas en los modos de lectura como en el uso de las licencias, y es por eso que esta asociación cree que las Humanidades deben adaptarse a este cambio epistemológico y cognitivo (Del Río, *et al.*, 2013).

6 <http://aahd.com.ar/manifiesto/>

Conclusiones

Si las Humanidades son las guardianas de la cultura, y la cultura es el motor del desarrollo humano, podemos decir que las Ciencias Humanas son imprescindibles para lograr la inclusión social, acrecentar la participación ciudadana y, de ese modo, generar el buen gobierno.

Ya en la mitad de la segunda década del siglo XXI podemos decir que debemos brindarle a las Humanidades un lugar de “confort”, es decir, bajarlas del pedestal donde a veces las ponemos para poder acercarlas a los estudiantes, a la ciudadanía y a nosotros mismos, para que de esa manera se transformen en un camino a transitar, y no solo un cúmulo de conocimientos en manos de pocos que corren el peligro de ser devaluados y dejados de lado porque no son una actividad “rentable” o no pueden ser aplicados en ningún ámbito.

En Argentina hemos plasmado nuestro espíritu emprendedor en las Humanidades y, aunque para algunos parezcan iniciativas “poco serias” o por fuera de lo académico, estos proyectos han llegado a públicos que antes no se hubieran atrevido a incursionar en esta área, o hacer de este enfoque su forma de ver y leer el mundo.

Es un reto que debemos proponernos: como, a través de las TIC y de disciplinas o espacios menos transitados, podemos revitalizar las Humanidades para convertirlas en nuestras aliadas, en nuestra misión como docentes y educandos, y en una forma de atravesar el camino del conocimiento para lograr que a través de su enfoque/paradigma/modo de vida podamos mejorar la vida de nuestros prójimos y la de nuestros países.

Referencias

- Aguirre, J. M. (2001). Ciencia, Humanismo, Humanidades y Tecnología. *Especulo. Revista de estudios literarios*, 1-22. Recuperado de <http://www.uclm.es/info/especulo/numero19/humanism.html>
- Alvar, A. (2008). Las Humanidades en el siglo XXI. *Revista Internacional De Derecho Romano*, 1-21. Recuperado de <http://www.ridrom.uclm.es>
- Apaza, M. F. (2007, septiembre). Configuraciones y características actuales de la universidad en relación a los modelos tradicionales. *Sociedad, Estado y Política Educativa*, mesa “políticas de educación, de evaluación y evaluación de la política”. I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa, II Jornadas Regionales, VI Jornadas Institucionales. Secretaría de Investigación

-Facultad de Educación Elemental y Especial. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

Asociación Argentina de Humanidades Digitales. (2014). *Manifiesto*. Recuperado de <http://aahd.com.ar/manifiesto/>

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la facultad de Filosofía y Letras*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba.

Collazo, L. (2011). Educación y Humanidades. *Revista Inter Scientific*, 1-5. Recuperado de http://www.arecibo.inter.edu/biblioteca/pdf/educacion_y_humanidades.pdf

Cortina, A. (2013). El futuro de las Humanidades. *Revista chilena de literatura*, 207-217. Recuperado de <http://www.revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/viewArticle/28515/30257>

Del Río, J., et al. (2013). *Manifiesto*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Humanidades Digitales. Recuperado de <http://aahd.com.ar/manifiesto/>

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, pp. 91-103. Madrid: Santillana/Unesco.

Departamentos de Humanidades y Formación Integral (USTA) (2014). Documento marco nacional. *Las humanidades como instancia de la formación integral en la Universidad Santo Tomás*. Bogotá: USTA.

Fernández, P. (2012). Humanidades y TIC: reconstruyendo identidades profesionales en la globalización. *Enl@ce: revista venezolana de información, tecnología y conocimiento*, 51-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82323417004>

Fernández, N. (s.f.). *La educación superior en Argentina*. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Buenos Aires: Eudeba, IESALC/Unesco. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149464so.pdf>

Halperin, T. (1994). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.

Izquierdo, P. (2014). Experiencias en responsabilidad social universitaria en América Latina. De Villa, Estela (coord.). *Responsabilidad social de las universidades*, 5, 25-79. Buenos Aires: Fundación Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.

- Kagan, J. (2009). *The Three Cultures. Natural Sciences, Social Sciences, and the Humanities in the 21st Century*. New York: Cambridge University Press.
- Legorreta, L. E., Ortega, A. L. y Suárez, R. (2013). Formación integral del docente. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1-14. Recuperado de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/viewFile/156/151>
- Ley Nacional de Educación Superior número 24.521. (1995). Sancionada: 20 de julio de 1995. Promulgada: 7 de agosto de 1995 (decreto 268/95). Publicada: 10 de agosto de 1995 (Boletín oficial número 28.204).
- López, J. S., y Santiago, D. A. (2014). TIC y mediaciones culturales en la educación superior: hacia un programa multidimensional. *Análisis*, (46)85, 191-213. Recuperado de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/analisis/article/viewFile/2096/2180>
- Lledó, E. (1994). *Las Humanidades, hoy*. Recuperado de <http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?p1=22223&l=1>
- Maccari, B., y Montiel, P. (2012). *Gestión cultural para el desarrollo. Nociones, políticas y experiencias en América Latina*. Buenos Aires: Ariel Moreno Moreno.
- Snow, C. (1959). *The two cultures and the scientific revolution*. New York: Cambridge University Press.
- Soriano Hernández, E. (2014). El buen gobierno en la legislación española. Joaquín Marco Marco, Joaquín y Nicasio Varela, Blanca (coord.). *La regeneración del sistema: reflexiones en torno a la calidad democrática, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción*, 235-249. Valencia: Asociación Valenciana de Politólogos.
- Tedesco, J. C., y Tenti, E. (2001). *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*. Buenos Aires: IIPE-Unesco.
- Universidad Nacional de Córdoba. (2016). La Reforma Universitaria de 1918. Recuperado de <http://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/historia/reforma>
- Ziccardi, A. (comp.) (2001). *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.